

Brechas de género en la gestión del agua y la infraestructura natural

Resumen de investigación



DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE GÉNERO

Coordinadora de consultoría: María Isabel Remy Simatovic. Especialista en género: María Gina Arnillas Traverso. Especialistas en cuencas: Fanel Victoria Guevara Guillen (Piuray-Ccorimarca), Atilio Alfredo Arata Pozzuoli (Quilca-Chili), Segundo Obando Pintado (Chira-Piura), Ana Lucía Araujo Raurau (Chillón).

El Gobierno Peruano reconoce que la gestión de los riesgos hídricos es un imperativo urgente para el Perú, y que el mantenimiento de la infraestructura natural – los bosques, pastizales y humedales, entre otros ecosistemas que captan, regulan, y filtran el agua – es una pieza indispensable en una estrategia comprehensiva para la seguridad hídrica.

Las actividades que mujeres y hombres realizan para el mantenimiento de la infraestructura natural y la gestión del agua están determinadas por sus roles y la división sexual del trabajo. Por lo tanto, los esfuerzos para mejorar la gestión del agua y la infraestructura natural requieren claridad sobre estos roles, vulnerabilidades, y participación de hombres y mujeres. Si somos indiferentes a esta realidad, los esfuerzos que se hagan para gestionar la infraestructura natural ponen en riesgo la capacidad de producir cambios sostenibles, efectivos y equitativos, y amenazan con profundizar desigualdades existentes.

Este estudio tiene como objetivo identificar las brechas de género en la gestión de la infraestructura natural y

del agua, de modo que se evidencien aquellas desigualdades que se convierten en desafíos en el marco de las intervenciones para promover el mantenimiento de la infraestructura natural, y que deben ser abordadas por las políticas y la acción de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno y en todo el territorio. Metodológicamente, se evaluaron brechas usando información estadística disponible a nivel nacional e información recopilada mediante el análisis de cuatro sitios de aprendizaje en Huamantanga, Lima; Samanga, Piura; Chalhuanca, Arequipa; y Piuray-Ccorimarca, Cusco.

El diagnóstico muestra desigualdades significativas en la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones sobre la infraestructura natural y el agua. Estas desigualdades reflejan brechas profundas y amplias en la sociedad peruana (ver Tabla 1), no obstante, el diagnóstico también identificó tendencias cambiantes y oportunidades sobre las cuales parece posible construir una situación de mayor igualdad entre hombres y mujeres.

El presente resumen ha sido elaborado por Forest Trends en base al informe final de la consultoría “Brechas de Género en la Gestión del Agua y la Infraestructura Natural”, encargado por Forest Trends al equipo consultor liderado por María Isabel Remy Simatovic en el marco del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica.

Tabla 1. Resumen: Brechas de género

Brechas de género		Hombres	Mujeres
Uso del tiempo¹	Carga global de trabajo por género, en horas.	66:39	75:54
	Horas semanales promedio en trabajo remunerado.	50:46	36:27
	Horas semanales promedio en trabajo doméstico no remunerado.	15:54	39:28
Acceso a la tierra²	Productores/as agropecuarios/as por género.	1,554,781	691,921
	Porcentaje de conductores/as de tierras de 100 hectáreas.	70%	30%
	Porcentaje de conductores/as de tierras de 20 a 50 hectáreas.	82%	18%
	Porcentaje de conductores/as de tierras menores a 0,5 hectáreas.	56%	44%
Educación³	Tasa neta de matrícula por sexo, 2017 (porcentaje).	82,5%	82,9%
	Porcentaje de adolescentes, jóvenes y adultos/as jóvenes sin educación primaria 2017.	2%	3%
	Porcentaje de adultos/as sin educación primaria 2017.	7%	16%
	Porcentaje de adultos/as mayores sin educación primaria 2017.	23%	61%
	Promedio de años de estudios alcanzados por hombres y mujeres, 2017 (años de estudio).	10,3	10,0
	Personas analfabetas de 15 años a más (porcentaje), 2017.	3,0%	8,7%
Violencia⁴	Porcentaje de víctimas de violencia familiar y sexual registradas	15%	85%

Fuente: INEI: CENAGRO, ENUT, ENDES; MIMP
Elaboración Propia

Resultados

1. Tanto mujeres como hombres mantienen la infraestructura natural a través de sus acciones y saberes.

Las tareas que realizan mujeres y hombres en relación a la infraestructura natural y siembra y cosecha del agua en territorios altoandinos está determinada por dos factores fundamentales: la concepción de superioridad masculina sobre la femenina que se traduce en asignar a los hombres las tareas que implican mayor fuerza física, reconocimiento social y control de los recursos, y a las mujeres aquellas tareas que por implicar menor fuerza se consideran subsidiarias y de apoyo a las tareas masculinas y están fuertemente relacionadas con el rol reproductivo y de cuidado, que además de limitar la disposición de tiempo para ampliar oportunidades económicas fuera del hogar, no tienen reconocimiento social y mucho menos económico. Todo ello se puede apreciar en la Tabla 2.

¹ Fuente de los datos presentados: INEI, Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT), 2010.

² Fuente de datos: INEI, IV Censo Nacional Agropecuario, 2012.

³ Fuente de datos: INEI, Encuesta Nacional de Hogares, 2018. Niñez (6 a 11 años); Adolescencia (12 a 17 años); Jóvenes (18 a 29 años); Adultos/as Jóvenes (30 a 44 años); Adultos/as (45 a 59 años); Adultos/as mayores (60 y más años).

⁴ Fuente de datos: Centros de Emergencia Mujer (CEM) 2016-2018.

Tabla 2. Tareas que realizan mujeres y hombres con relación a la infraestructura natural y siembra y cosecha de agua en territorios altoandinos

Rubro	Tareas	Hombres	Mujeres
Bofedales y pasturas naturales	Ampliación de bofedales	X	
	Riego de bofedales y pasturas	X	X
	Abonamiento de pasturas	X	X
	Acomodar la champa, mover piedras		X
	Excavación y construcción de canales de conducción y riego para pastos naturales	X	
Zanjas de infiltración y amunas	Construcción de zanjas de infiltración	X	
	Ampliación de zanjas de infiltración	X	
	Construcción de amunas	X	
	Mantenimiento de amunas		X
Microrrepresas y diques	Movimiento de tierras	X	
	Excavación, formación de diques	X	
	Empedrado de los diques	X	
	Compactación para construcción de espejos de agua y micro represas	X	
	Acarrear la tierra para construcción de espejos de agua y micro represas		X
	Recoger las piedras para construcción de espejos de agua y micro represas		X
Flora y recursos forestales	Manejo de viveros y reforestación	X	X
	Recolección de material de especies deforestadas, viveros con especies nativas y repoblamiento	X	X
	Vigilancia de los bosques/rondas	X	
	Cultivo de eucalipto y pino, venta y disposición del dinero	X	
Tareas de asistencia	Atender a los trabajadores durante el trabajo de campo		X

Fuente: Investigación primaria en sitios de aprendizaje en Lima, Piura, Arequipa y Cusco.
Elaboración propia.

2. Se están produciendo algunas transformaciones que implican que las mujeres asuman tareas reservadas a los hombres, pero en adición al cumplimiento de sus roles en el ámbito reproductivo.

La migración estacional masculina que va de tres a ocho meses al año según el territorio, está produciendo transformaciones en el cumplimiento de los roles tradicionales de género. Durante la ausencia de los hombres que migran para generarse más ingresos en capitales distritales y departamentales, las mujeres asumen la representación familiar, comunal o de organizaciones sociales y productoras y también los roles relacionados a la infraestructura natural. En el periodo intercensal agropecuario 1994-2012, se ha incrementado en 10% la participación de las mujeres como productoras agrícolas (ver Gráfico 1); y en la sierra, donde hay mayores oportunidades para gestionar la infraestructura natural para mitigar riesgos hídricos, hay más mujeres conduciendo las tierras. Todo ello en adición a sus responsabilidades preexistentes.

Gráfico 1.

Cantidad de productores y productoras agropecuarios por género (comparativo 1994 y 2012)



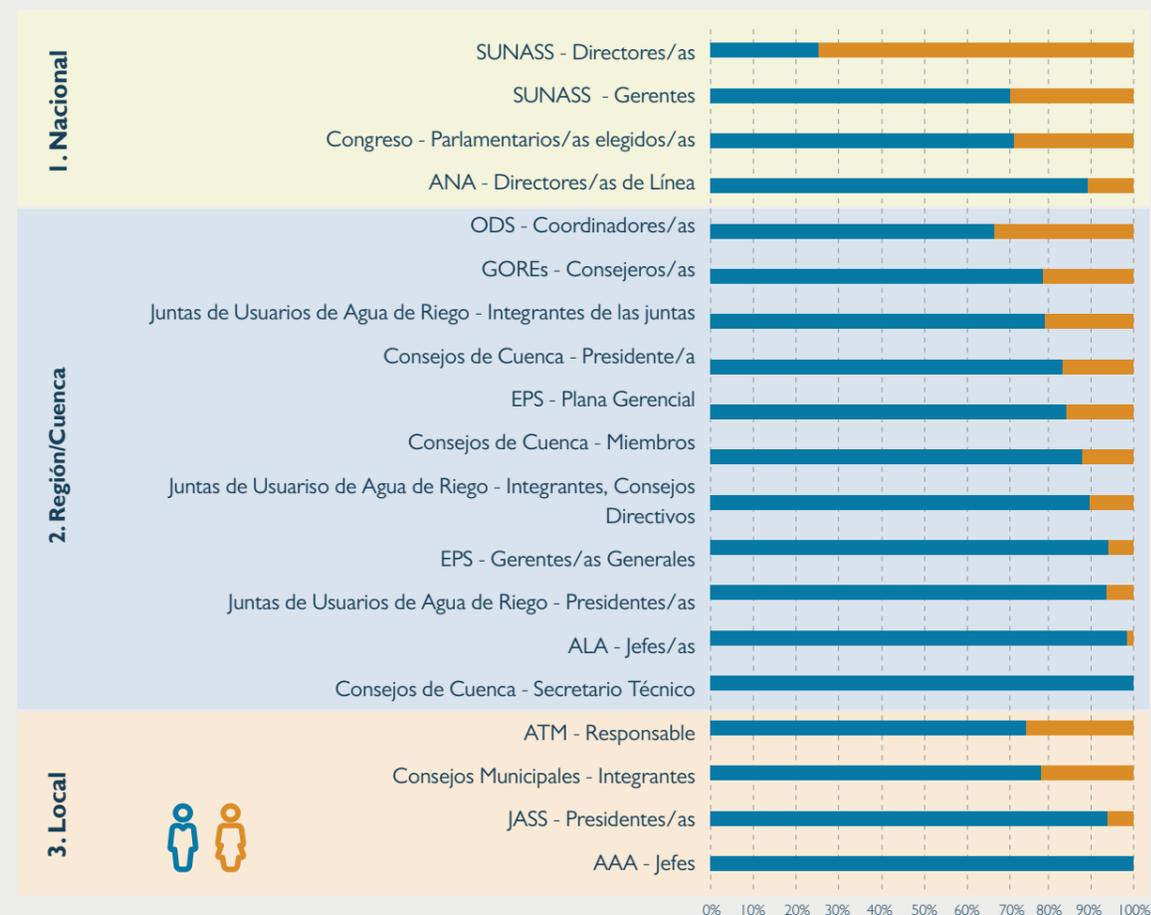
Fuente: CENAGRO 2012
Elaboración propia

3. A pesar de sus aportes, las mujeres participan menos que los hombres en espacios de decisión respecto a la infraestructura natural y el agua.

De 20 roles clave en la gestión del agua evaluados a nivel nacional, 19 exhiben una representación de mujeres menor a 35%, con la mayoría en el rango de 10-20% (ver Gráfico 2). Los cargos técnicos casi siempre son asumidos por hombres, salvo aquellos que tienen carácter legal o social, mientras que puestos de labores administrativas (secretaria, tesorera) son casi todos asumidos por mujeres.

Gráfico 2.

Participación de hombres y mujeres en espacios de decisión sobre el agua



Fuente: INEI; CENAGRO, ENUT, ENDES; MIMP, ANA, SUNASS
Elaboración Propia

4. Existen barreras para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y beneficios de la infraestructura natural y el agua.



Las mujeres acceden menos a recursos como la tierra y el agua

De acuerdo a los datos del CENAGRO 2012 (Censo Nacional Agropecuario), las mujeres conducen parcelas muy pequeñas. En parcelas menores a las 0,5 hectáreas, la brecha de género es menor, y se agranda cuando el área de la parcela crece.

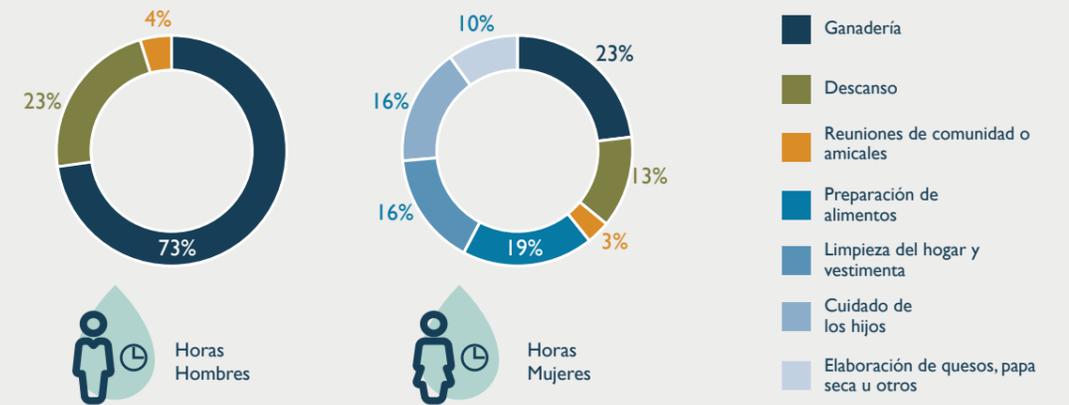


Las mujeres realizan más trabajo doméstico no remunerado y perciben menos ingresos en iguales posiciones laborales que los hombres.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) realizada el año 2010, las mujeres trabajan un promedio de 75:54 horas a la semana, de las cuales 36:27 horas están dedicadas al trabajo remunerado y 39:28 horas al trabajo doméstico no remunerado. En el caso de los hombres, su trabajo semanal es en promedio 66:39 horas semanales, de las cuales 50:46 horas están dedicadas al trabajo remunerado y 15:54 horas al trabajo doméstico no remunerado. Esta tendencia también se ve en el uso del tiempo al nivel del territorio donde se gestiona la infraestructura natural (ver Gráfico 3).

Gráfico 3.

Porcentaje de horas a la semana que dedican hombres y mujeres a actividades diarias, caso Huamantanga, Lima



Fuente: Investigación primaria en sitios de aprendizaje en Huamantanga, Lima.
Elaboración propia.

Además de la recarga de trabajo, las mujeres se enfrentan a la desigualdad en los ingresos respecto de los hombres para la labor remunerada que hacen. Las mujeres, a nivel nacional, perciben el 70% de los ingresos que reciben los hombres según tipo de ocupación. En el caso del área rural, las mujeres perciben el 61% de los ingresos de los hombres.⁵



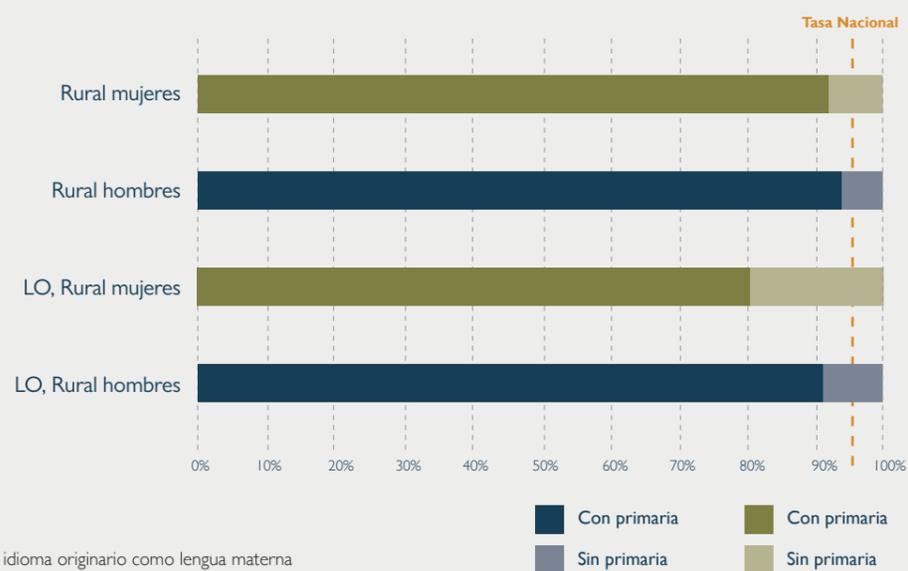
Las mujeres tienen menos educación formal que los hombres

El bajo nivel educativo tiene una relación directa con la pobreza y repercute negativamente en el acceso a la representación. Al nivel nacional, 7% de la población mayor de 15 años no cuenta con educación primaria. En áreas rurales, 10% de la población no tiene primaria. Esta brecha afecta principalmente a las mujeres rurales que hablan en lengua originaria como su lengua materna, de las cuales, 20% no tiene primaria (ver Gráfico 4).

⁵ Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (2018).

Gráfico 4.

Porcentaje de la población rural mayor a la edad de 15 años sin primaria, 2017



La brecha de analfabetismo se está cerrando en las generaciones más jóvenes, pero aún subsiste un alto número de mujeres adultas que son analfabetas.



Las mujeres sufren violencia de género

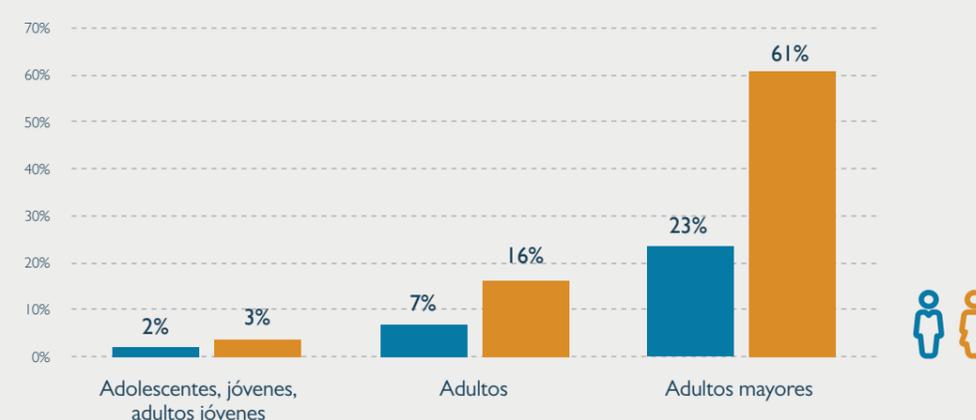
La incidencia de la violencia de género que sufren las mujeres limita su autonomía física, económica y determina su participación en la toma de decisiones. Los casos de violencia que con más frecuencia registran los Centros de Emergencia Mujer son los casos de violencia psicológica, seguidos de violencia física. En ambos casos, las víctimas son mujeres (84%), principalmente mayores de 18 años. Con los casos de violencia sexual hay algunos comportamientos diferentes: las víctimas son mujeres a un 93% y de ellas, el 72% son menores de 18 años.

5. Existen oportunidades que pueden ayudar a mejorar la participación de las mujeres en la gestión de la infraestructura natural y el agua

A pesar de ello, se están produciendo ciertas transformaciones que están contribuyendo a un progresivo protagonismo de las mujeres en la gestión de la infraestructura natural y el agua. Una de ellas es el igual acceso a la educación. Encontramos que mujeres y hombres acceden por igual a la educación y que el promedio de años de educación tiene una diferencia muy pequeña (10,3 años en caso de los hombres y 10 años en el caso de las mujeres). Como resultado, en generaciones jóvenes, se ha cerrado la brecha educativa – por lo menos para el acceso a la educación básica (ver Gráfico 5).

Gráfico 5.

Poblaciones rurales mayores a 15 años sin primaria, por grupos etarios (porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración propia

De otro lado, desde hace más de dos décadas, el Perú viene avanzando en la institucionalización de mecanismos y políticas para la igualdad de género. En abril 2019 se aprobó la primera política nacional de igualdad de género: PLANIG 2012-2017.

En noviembre de 2019, la SUNASS aprobó su primer instrumento con enfoque de género (Resolución de CD No. 039-2019), que promueve que las EPS incluyan la situación de las mujeres en el diseño e implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos implementados con fondos de las EPS.

Respecto al abordaje de la violencia, desde el MIMP se implementa una estrategia rural orientada a lograr el acceso a la justicia de las mujeres que forman parte de la población de las comunidades rurales, campesinas, nativas y caseríos existentes en el país.

Finalmente, con la aprobación de una modificación a la Ley de Comunidades Campesinas (Ley 30982) en junio de 2019, éstas deben asegurar que, en sus directivas, se incluya un número no menor del 30% de mujeres o de varones en su conformación.





Recomendaciones

Para tomadores de decisión en el sector agua

1. Poner en valor los conocimientos de mujeres y hombres sobre la infraestructura natural y el agua, especialmente los que contribuyan a adaptarse al cambio climático.
2. Fortalecer capacidades de autoridades, funcionarios/as y servidores/as para la transversalización del enfoque de género en el sector agua.
3. Fortalecer capacidades para una participación activa en la toma de decisiones de las mujeres en la gestión de los recursos hídricos.

Para desarrolladores y supervisores de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos

1. Identificar las barreras que impiden la participación de las mujeres en los procesos de diseño, consulta y aprobación de los MERESE.
2. Implementar mecanismos que garanticen la participación de las mujeres en los procesos de diseño, consulta y aprobación de los MERESE.
3. Medir beneficios e impactos negativos en hombres y mujeres.

Para tomadores de decisión sobre igualdad de género en los diferentes sectores y niveles de gobierno

1. Implementar estrategias para compartir labores de cuidado y la provisión de servicios que liberen a las mujeres de la carga del trabajo doméstico no remunerado.
2. Promover la paridad y alternancia en las organizaciones de usuarios y usuarias del agua, a fin de que el número de mujeres en los cargos directivos, cuando menos, las represente en la misma proporción que se encuentra en los padrones.
3. Reconocer y valorar el trabajo de las mujeres en el ámbito reproductivo, ya que es fundamental en la generación y sostenimiento de la fuerza de trabajo.
4. Prevenir y sancionar el acoso sexual y la violencia de género en el hogar, la comunidad, las organizaciones e instituciones.

www.infraestructuranatural.pe

Fotos: Carol Pamela Gaspar Villaverde y Juan Carlos Casafranca Sayas

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Gobierno de Canadá. Las opiniones expresadas en este documento son las del autor y no reflejan necesariamente las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional ni el Gobierno de Canadá.